



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

2123

Devolución de garantías definitivas

Se han solicitado las devoluciones de las garantías definitivas que, en su día, constituyeron los siguientes contratistas por el concepto que se indica:

-CLUB D' ATLETISME PALMA.- Por la realización del objeto del contrato "Servicio de la escuela deportiva municipal de atletismo 2010-2012".

-ASSOCIACIÓ DE MONITORS D'ESCACS DE LES ILLES BALEARS.- Por la realización del objeto del contrato "Servicio de la escuela deportiva municipal de ajedrez 2010-2012".

Conforme a lo que dispone la normativa aplicable, se publica este anuncio para su conocimiento y para que, en el plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la publicación, puedan presentar reclamaciones en el Registro General de este Instituto Municipal del Deporte del Excmo. Ayuntamiento de Palma aquéllos que consideren que tienen derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Palma, 30 de gener de 2014

EL GERENTE DEL INSTITUTO

Antoni Ramis Mas

